

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Plas.
Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Vúmero suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL

VIUDA DE LOSADA

Consulta á cargo de los acreditados Odontólogos que le representan el viernes, sábado, domingo y lunes. Extracciones sin dolor. Construcciones de toda clase de dentaduras.

Zendera 25, principal.

DENTISTA

Llega de Madrid á esta Capital el dentista D. Licinio Avila, donde residirá hasta el 30 del corriente.

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Pescadería, 9, principal.

NI LEGISLADORES, NI PARLAMENTARIOS

La obstrucción ó, por lo menos, á dificultar, cuanto sea posible, la discusión de las leyes!

Esto repiten, no ya los socialistas y republicanos, sino los políticos gubernamentales, desde Moret á Romanones, desde Montero Ríos á García Prieto, desde Canalejas á Dávila.

Su misión, como legisladores, se reduce, por tanto, á que no se legisle. Que no se legisle reprimiendo la propaganda terrorista.

Que no se legisle contra los infames y ridículos lances llamados de honor. Que no se legisle reformando la desquiciada administración municipal.

Que no se legisle..., así se les antoja á quienes, por lo visto, creen que España va muy bien con las explosiones, con los atentados y asesinatos y con la ruina y desolación de los pueblos; que es muy culto, justo, santo y racional, que el honor y la razón se pongan en la boca de un revólver y en la punta de un florete, y que resulten más honrados que nadie los espadachines, duelistas y matones; y que la administración municipal sea un vivero de sapos y culebras, como se encargan de probar cuando se atan, los mismos interesados.

Ser legisladores para impedir que se legisle, solo puede pasar en esta época de anomalías.

Lo mismo decimos de los referidos señores, considerándolos como amigos del régimen actual.

Ser parlamentarios, para convertir en rueda inútil el parlamento, es completamente absurdo, y solo se explica considerando que los políticos mencionados solo son legisladores, parlamentarios y políticos cuando les conviene.

Legisladores, si las leyes salen á su gusto; parlamentarios, si las Cámaras resultan serviles instrumentos de sus antojos; y políticos, cuando la política los lleva al poder para desdicha y daño de la Patria.

Que después de todo, justo es que padezca y sufra, pues la nación que tolera á quien la llevó al horrible y vergonzoso desastre colonial, y al que firmó el desdichado y horrible tratado de París, que decreten la esterilidad del Parlamento y el embotellamiento de las leyes, lo merece todo.

Ni más ni menos.

S.

Estadística pecuaria.

La Asociación general de Ganaderos acaba de publicar la estadística de la ganadería española, acompañada

de interesantes datos sobre el sistema de cría, coste de producción, etcétera, de cada provincia.

Aunque la citada Corporación está segura, y así lo declara en el breve preámbulo que aparece al frente de dicho trabajo, que el número total de reses que resulta de la estadística no refleja exactamente la importancia de nuestra riqueza pecuaria, creemos que el resultado se aproxima bastante más á la verdad que en cuantos trabajos de esa índole se han publicado hasta la fecha en España.

La estadística está formada por provincias y al final aparece un resumen general que arroja el resultado siguiente:

Ganado caballar, 445.776 cabezas; mular, 832.252; asnal, 790.030, vacuno, 2.452.197; lanar, 16.119.051; cabrío, 3.355.404; de cerda, 2.120.177, total general cabezas, 26.114.886.

BIOGRAFÍAS

De algunas de las personas, célebres en santidad, que vivían en esta ciudad de Avila en los días de Santa Teresa de Jesús.

(Conclusión)

Están tomadas, literalmente, de un antiguo manuscrito que se conserva con gran cuidado y respeto, en el Archivo del Colegio de Santo Tomás, de Avila.

Se irán publicando por el orden que aparecen en la Carta Prólogo á la nueva edición de la Vida de la Santa, que con tan feliz inspiración lleva á cabo el conocido impresor D. Emiliano González Rovina.

X

Estas son las noticias que nos dejó el maestro Gil González Dávila, que son un índice que señala la grandes virtudes en que se aventajó el Maestro Honcala. Dice del V. Padre Julián Dávila, en una carta que tiene copiada en su vida el Doctor Luis Vázquez, que el Maestro Honcala fué Virgen, y que subió al cielo su alma sin entrar en purgatorio, como lo testificó Santa Teresa. Escribió otras muchas obras sin las que refiere el Coronista. Un Epítome ó tabla de todas las obras del Doctor Máximo San Geronimo. Diez y siete Opúsculo con 56 Tractados en que disputa diversas cuestiones acerca de la administración de los Sacramentos. Y otras dudas muy curiosas y soluciones sobre el Oficio Divino, muchas de las cuales confessa haber leído en la Universidad de Salamanca en su colegio de Santa María. Quando pasó desta vida á la eterna y dieron á su cuerpo sepultura, se le puso en ella el epitafio siguiente.

Lapis noncalae dicatus, qui obiit postridie kalend. Septembris MDLXV. Nulli alteri concessus.

En este sepulchro estuvo setenta y nueve años hasta el de 1634 que fué trasladado y elevado al altar de San Juan Baptista de la Cathedral curiosamente fabricado de mármoles Jaspes y bronce cumpliéndose en esta traslación lo que decían unos versos compuestos el año de 1573 que trae Antonio de Zianca en el libro de la Traslación de San Segundo, en que parece que el author dellos predijo la colocación del Venerable Señor Antonio de Honcala en estos elogios y alabanzas.

También es ilustrada de tu guía Maestro Honcala, digno de memoria Pues alumbro la Sacra Theologia, De suerte que sería muy larga historia Querer contar los libros que escribía: Solo puedes ver que está en la gloria,

Y que se goza viendo su Perlado, Sobre aquellos tronos levantado. Cuyo largo proceso y santa vida El Cielo quiere que se esté ocultado, Hasta que con solemne y nunca oída Pompa, su sepulchro levantado De marmol, y alabastro, la encendida Región del fuego toque, y estrellado, Que no pueda pedir mas el deseo, Sobrepujando á aquel de Mausoleo.

Al tiempo de la traslación de los guessos y cenizas deste Varón exemplar se puso en su sepultura otra inscripción, que ordena D Pedro de Arteaga Dean desta Santa Iglesia que dice.

Ossa D. M. Antonii Honcalae, hinc in tanti viri recordationem, á Capitulo hujus Almae Ecclesiae transportata in pariete á tergo Altaris Sancti Joannis Baptistae honorifice aservantur. III. Kalend. Januarii. M. DC. XXXIII.

Asistieron á esta traslación algunos Prebendados de la Iglesia y uno de ellos fué D. Antonio Payno Canónigo de escriptura después Obispo de Orense y Z mora, Arzobispo de Burgos y Sevilla donde murió. Llevaron la caja con el cuerpo y cenizas acompañado de otra mucha gente con muchas luces al altar de San Joan Baptista donde se depositó este tesoro. La Caja estaba forrada de Tafetan Carmesí con pasamanos de oro muy lucida y grave. En la parte que corresponde al sitio donde está el cuerpo deste Varón Santo, campea con letras de bronce entretalladas en jaspes una ingeniosa inscripción que dispuso el Padre Miguel de Arbizú de la Compañía de Jesús, Provincial que fué desta provincia de Castilla la Vieja. Y dice así:

Ce, Viator, Ce

Hoc Marmore aeternat D. D. Antonius Honcala Divae hujus Ecclesiae Canonici, Ecclesiastes doctrina Sal manticam, undecim voluminibus sapientiam, bonorum effusione Pauperes, candidissimis Liliis virginitatem opulentat.

Obiit II Septemb. M. D. LX. V.

Mira re. abi.

"Caricaturas abulenses,"

Mañana publicaremos en esta sección la del ilustrado farmacéutico y alcalde de la ciudad D. Juan Lapuente.

NOTAS DE SPORT

(DE COLABORACIÓN)

La vida veraniega.—Pescas deportivas.—El equipo.—Las moscas.—Cebos.—Peces naturales.

Durante la permanencia en las estaciones balnearias y en el campo, suele llegar un momento en que la vida se hace algún tanto aburrida y monótona. Las excursiones á sitios pintorescos, curiosos ó que evocan recuerdos históricos de aquel lugar, los paseos siempre á la misma hora, como las visitas á las fuentes ó manantiales, y las veladas de los casinos, concluyen por causar hastío. Para evitarlo nada mejor que algo de sport, y entre todos ellos, en dichos parajes y en lo más fuerte del verano, nada mejor que las «pescas deportivas» que constituyendo un agradableísimo paréntesis en la vida balnearia, son un saludable y conveniente ejercicio físico que tiene, como ninguno otro, la ventaja de no fatigar en estos días de calor.

Por esta misma razón, lo primero que hace falta es que el bagaje que tal pesca reclame sea lo más ligero

y sencillo posible, para lo cual es de recomendar que solo conste de lo más indispensable para una pesca determinada, la que más abunde en la región donde se veranea.

Este bagaje ó equipo de pesca, puede consistir en una caña de tres metros, de bambú, reforzada, que resulta más barata que el *greenheart*; otra caña de lanzar de igual materia, y una pequeña red, objetos todos ellos que se pueden colocar perfectamente en un estuche, por ejemplo, en el mismo de los paraguas, haciéndolos muy fácilmente transportables.

Además se lleva el anzuelo, que deberá tener impregnadas en cauchú ó barnizadas las partes que agarre el pescado, el hilo, que podrá ser lavable, el bote de moscas, la cartera con sedales de diferentes gruesos, un molinete multiplicador y otro ordinario, un tarro con los peces naturales y artificiales, los taksles, los anzuelos, cebos y plomos, sin olvidar la piedra de afilar los anzuelos, una pinza, tijeras y un buen cuchillo.

Sin más instrumentos que los indicados, si nos hallamos próximos á un río de curso tranquilo podremos muy bien pescar con mosca seca ó flotante, usando la mosca ahogada ó sumergida si la corriente es torrencial, atando al cabo del sedal nada más que una mosca flotante, pero dos ó más en el segundo caso.

Para escoger las moscas lo que debe hacerse es examinar el agua en que va á pescarse y escoger de la colección que se lleve aquellas que se aproximen más á las que hay en aquel lugar del río. Las más claras y las más pequeñas suelen ser, en general, las mejores.

Lanzada la mosca, y en la mano derecha la caña, se balancea de atrás á adelante, tirando del hilo del molinete con la mano izquierda. Rectificada la extensión del hilo que vendrá á tener al cabo de algunos balanceos, de 8 á 10 metros, se tiene la caña en un ángulo próximamente de 45 grados, apoyando el codo en el cuerpo.

También puede hacerse el lanzamiento vertical, pero lo preferible y más generalmente usado, es el horizontal, que acabamos de indicarle.

Puede ocurrir, sobre todo si se trata de truchas, que en dichos sitios veraniegos el pescado más usual que aquellas rehúsen la mosca, y en este caso, hay que recurrir á otros cebos, siendo el más conocido el gusano de tierra, el cual se prende sobre un *esternal* ó especie de *takle* muy pequeño compuesto de tres ángulos superpuestos que se lanza remontando la corriente como con la mosca, procurando que el sedal se extienda bien y que al tirar el flotador, los plomos y el cebo caigan simultáneamente, produciendo un ruido que atraiga al pez.

Entre los cebos que pueden emplearse figuran la sanguijuela, las pastas de pan, los granos cocidos y algunas frutas, como cerezas y uvas.

Respecto á los pescados rebejones que también se emplean en estas pescas, los hay naturales y artificiales, siendo preferibles las primeras, que hoy expende el comercio secos y conservados y que al sumergirse en el agua vuelven á tomar sus proporciones y aspecto natural, y que sujetos con hilo para aseguarlos al anzuelo, dan excelente resultado.

Estas pescas activas y deportivas, constituyen hoy realmente la más preferida diversión de los veraneantes distinguidos.

Black and White.

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

LA FERIA PASADA

(Datos oficiales)

En el real de la feria de ganados que terminó anteayer, se situaron los siguientes:

Vacuno grande, 793 cabezas; añojos, 20; terneras, 63; caballar y mular, 1.801; asnal, 850; lanar y cabrío, 10 mil 268; cerdos de siete arrobas para abajo, 346; cerdos del destete, 65.

En el pasado año de 1907, concurrieron á la misma:

Vacuno grande, 795 cabezas; añojos, 38; terneras, 47; caballar y mular, 1.662; asnal, 999; lanar y cabrío, 10.373; cerdos de siete arrobas para abajo, 203; cerdos del destete, 109.

Han concurrido en más que este año, en el actual, 16 terneros, 139 entre caballar y mular, y 143 cerdos de siete arrobas para abajo.

En menos que el año anterior, dos cabezas de ganado vacuno grande, 18 añojos, 149 asnales, 5 de lanar y cabrío y 44 cerdos del destete.

Vida de Santa Teresa

Se ha repartido el cuaderno 6.º de esta importantísima publicación que nuestro convecino el infatigable editor católico D. Emiliano González Rovina viene publicando.

Está admirablemente impresa como los anteriores y en las cubiertas comienza á publicar la lista de los señores que contribuyen á la suscripción en la que figuran las más salientes y distinguidas personalidades de la capital y provincia.

BIBLIOGRAFIA

«Odas Poemas Leyendas» por Carolina de Soto y Corro.

La musa patria que siempre ha inspirado á tantos poetas y trovadores, nunca fué pródiga para las almas femeninas. Quizá sea España uno de los países en que, con relación al número de habitantes, es mayor la producción literaria, y sin embargo, pocas naciones habrá, en las que las escritoras abunden menos que en la nuestra.

Por eso cuando la firma de alguna escritora llega á adquirir cierto renombre y á acreditarse en el mundo del periodismo y de las letras, su fama despierta gran curiosidad en los que en ese mundo trabajamos y vivimos.

Carolina de Soto y Corro, ha sabido crear una firma.

Hemos tenido el placer de saborear sus producciones, y la armonía grata y sonora de los versos que las forman, suena aun en nuestros oídos con acordes de música melodiosa.

Sus fuentes han sido nuestros poetas clásicos, revelando en su pluma un completo conocimiento de sus obras. Esa es la causa de que su versificación sea natural y esté llena de bellezas y colorido, manifestando en el vigor de su fuerza imaginativa y creadora, rica de imágenes y comparaciones, la fluidez de sus ideas y exquisita perfección de su estilo. La oda titulada *Despedida y saludo*, que es la primera del libro, refleja las ingeniosas manifestaciones de un alma que sabe sentir, al despedirse de la hermosa tierra andaluza; en cada frase se encierra un poema, en cada poema un cantar, y cada cantar lleva en sí el estro sonoro que vibra en la cuerda de su lira plébrica y fácil, terminando la composición con un elocuente y cariñoso saludo á las llanuras de Castilla y á la villa y corte de España.

Para que nuestros lectores puedan darse una idea de esta oda, á continuación insertamos su primera y su última estrofa, sintiendo que la falta de espacio nos impida publicarla íntegra:

¡Adios Andalucía!
dijo con muda voz mi pensamiento,
cuando en la lucha impía
del continuo sufrir, rudo tormento
de insólitos pesares y dolores
que temprano amargaron mi existen-

cia,
vi marchitas las flores
que a tornaron mis sueños de inocen-

cia...
...Premia mi ardiente afán y digni-

fica
mi sien con la corona ambicionada,
no la que eleva al trono, otra más rica,
la de laurel al genio consagrada.

Inspirame en tus fuentes más fecundas
y en la cima feliz de mis ideas
al rayo de la luz con que me inundas,
yo cantaré: ¡Madrid bendito seas!

Si pasamos de las odas á los poemas
y leyendas, vemos que sigue la
riqueza del lenguaje uniéndose á las
armonías de la versificación, formando
el magnífico adorno con que sabe
vestir el grandísimo fondo de su ilustra-

ción y general cultura.

La tradición sevillana *El Rosario de la Aurora*, el romance histórico *La Cruz sobre las aguas*, premiado éste en los Juegos florales celebrados en Cádiz el 1901, y todas las demás composiciones que figuran en el citado tomo de poesías, nos han confirmado plenamente el juicio que la prensa madrileña hizo de esta publicación.

Carolina de Soto y Corro, es una de las escritoras que tanto por el fondo, corrección y elegancia de su estilo, como por su notable y propia labor, particularísima, debe figurar en primera fila en la gloriosa república de las letras españolas.

Con el libro *Odas, Poemas y Leyendas* ha tenido la amable galantería de enviarnos también un ejemplar de su bellissimo *Cuento de Reyes*, para los niños. Hemos leído éste á la vez, deleitándonos así mismo lo indecible por la maestría y galanura con que está escrito.

Al dar las gracias á *Carolina de Soto y Corro* por el envío de sus obras á EL DIARIO DE AVILA, el poeta felicita á su laureada compañera, y la desea que su pluma siga dando al papel los productos de su inspiración delicada y notable, para honra y prez de la literatura patria!

Edmundo.

BOLSETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 25.—Nacimientos. José Juan de la Hoz Muñoz y Consorcia Herminia Rodríguez Pinedo.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Matadero público.—Día 25. Se degollaron un toro, una ternera y 37 lanaras.

Recaudado por consumos, 534 pesetas 65 céntimos.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

En el celebrado hoy ante el Tribunal popular, ocuparon el banquillo Wenceslao Petronilo Sastre, menor de 15 años y Justo Sastre Muñoz, acusados del delito de robo.

Practicadas las pruebas, el representante del Ministerio público retiró la acusación que contra Justo Sastre á quien defendía el Sr. Cid, tenía formulada, siendo aquel puesto inmediatamente en libertad, y sosteniendo en cuanto al otro procesado, cuyo Letrado defensor Sr. Velayos, como consecuencia del informe pericial, en el sentido de que Wenceslao Petronilo había obrado con discernimiento pleno, conformóse con la acusación fiscal.

El jurado dictó el oportuno veredicto y, como consecuencia de éste, la Sala condenó á repetido procesado

á la pena de 4 meses de arresto mayor, accesorias, etc.

SEÑALAMIENTOS

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Cebrenos contra Benito Sánchez Pera, por homicidio.—Abogado Sr. Paradinás (D. E.)

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 26 de Junio.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=670.8	Barómetro=670.8
Temperatura=17.0	Temperatura=22.0
Cielo=Despejado.	Cielo=Despejado.
Viento=S.	Viento=S.
Temperatura máxima=24.0	
Idem mínima=11.0	
Idem media=17.5	
Irradiación solar=58.0	
Idem nocturna=7.0	

SOL

Sale á las 4 y 46.
Pasa por el meridiano á las 12,17 y 16.
Se pone á las 19 y 49.

Día 21.—Sol en Cáncer á las 20 y 19. Comienza el Verano para los habitantes del hemisferio boreal y el Invierno para los del austral.

LUNA

Sale á las 3 y 8.
Pasa por el meridiano á las 10 y 27.
Se pone á las 17 y 54.

Día 7.—Cuarto creciente en Virgo á las 4 y 56.

Día 14.—Luna llena en Sagitario á las 13 y 55.

Día 21.—Cuarto menguante en Piscis á las 5 y 26.

Día 30.—Luna nueva en Cáncer á las 16 y 32.

ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día 15.

«Perseo» (Mirfac).—La «Girafa».—«Polar».—«Osa-Menor».—«Dragón».—Corona Boreal.—La «Serpiente».—La «Balanza» y el «Escorpión» y (Antara).

Espectáculos

Coliseo Abulense

Siguen actuando los duetistas Domedel y Fernani.

Bien se conoce que las ferias han terminado, pues ayer la concurrencia fué mucho menor que en los días anteriores.

La película estrenada anoche y que lleva por título *Escultores modernos*, es preciosa, de lo mejor que en el «Coliseo» se ha presentado, por cuya causa gustó muchísimo.

Para hoy se anuncian tres secciones con los precios de costumbre, á las ocho quince, nueve quince y diez quince, estrenándose las cuatro cintas que siguen:

Un hombre fuerte. La pasión por el billar. Pepa bebe nuestro vino, y Pastor enamorado.

NOTICIAS

Debido á las gestiones practicadas por nuestro querido amigo el diputado provincial D. Marceliano Ferrer, ha sido concedida una línea telegráfica, de Arévalo á Madrigal de las Torres.

Con la concesión otorgada, se satisface una necesidad «ha tiempo sentida» en tan importante villa; y esta guardará profunda gratitud, á nuestro también querido amigo el señor Director general de Comunicaciones, Sr. Ortuño; que con tantas simpatías cuenta, en dicha población.

Política basada en hechos «que redunden en su beneficio» es la que desean los pueblos; y á la que prestan atención y apoyo.

Felicitemos una vez más al señor Ortuño, por su grandísimo interés, en todo lo que sea beneficioso á la provincia.

En el tren expreso descendente número 3, de las ocho y cuarenta y cinco, llegó anoche de Madrid el señor Duque de Lécera, acompañado de su distinguida familia y de D. Luis Pulgar.

En la estación les esperaba la señora Condesa Viuda de Crecente, dirigiéndose después todos á Manzaneiros.

El representante en esta capital de la Compañía Fabril Singer, nuestro estimado amigo D. Andrés Conde, ha tenido la atención, que muy de veras le agradecemos, de obsequiarnos con unos artísticos ceniceros de metal y unas bonitas postales anunciadoras, de tan conocido centro industrial.

SOTANAS á 20 pts. dulletas, Mantos y balandranes á precios con 20 por 100 más barato que las demás sastrerías. Juan García, Tomás Pérez, 5.

Con motivo del nuevo servicio de ferrocarriles en la actual temporada de verano, se ejerce gran vigilancia en la línea por la benemérita, saliendo parejas de escolta, de esta Comandancia en todos los trenes de viajeros.

Según rumores que llegan á nosotros, parece ser que la Compañía del Norte, tiene el propósito de establecer un apeadero entre nuestra estación y la de Mingorría, con objeto de dar facilidad á los pescadores que van á la balsa.

D. Emilio Cuenca Rodríguez, sobreguarda de Montes, se ha encontrado en las primeras horas de esta mañana un rosario, en la glorietta de la Plaza del Alcázar.

Dicho rosario se halla á la disposición de quien acredite ser su dueño, en la Jefatura de Vigilancia.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de **Vichy-Etat** de los manantiales **Vichy-Hopital**, estómago; **Vichy-Célestins**, riñones; **Vichy-Grande Grille**, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Esta mañana se ha reunido la Comisión mixta de reclutamiento, para resolver varias incidencias de quintas.

Los trabajos de esta Comisión, terminarán el día 15 de Julio próximo.

Ayer fué puesto en libertad el individuo que la otra noche insultó con dichos y hechos al comerciante D. Cristóbal Pardo, en su establecimiento.

El día primero del próximo mes de Julio y á las once de su mañana, se procederá en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta capital á la venta en pública subasta de las armas y herramientas recogidas á los infractores de la ley de caza y ordenanzas de montes para ingresar su importe en los Asilos de huérfanos del Cuerpo. Entre ellas las hay de mérito.

Según nos dicen personas que deben estar bien informadas, la Empresa que ha tomado en arrendamiento el Teatro Principal, ha entablado negociaciones con una notable y numerosa compañía de Zarzuela, en cuyo cuadro figuran artistas de reconocido mérito.

Si esas negociaciones llegasen á feliz término, llevándose tal iniciativa á la práctica, dada la economía de precios que piensa poner á las localidades, á los muchos triunfos que dicha Empresa ha obtenido en Avila por su rumbo y desprendimiento, habría que añadir otro más, por proporcionar al público otro nuevo recreo y entretenimiento.

Aún no está fijada la fecha en que dicha Compañía ha de actuar.

En el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* llegado hoy á esta ciudad, se inserta la real licencia autorizando al oficial segundo de Administración militar, nuestro querido amigo D. Andrés Carramolino, para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita Asela Monares Llovera.

La boda se verificará en breve. Reciban nuestra más afectuosa y cordial enhorabuena.

Anoche la luz eléctrica se apagó en el barrio de las Vacas y el Cerrillo de la Trinidad, estando ambos parajes á oscuras.

PARA TEMPORADA DE

VERANO EN AVILA

Un piso bajo amueblado, contiguo al Paseo del Dos de Mayo antes Recreo.

Dirigirse á Gerardo Herrero, Zendera, 15, Avila, Sastrería.

Esta mañana disputaron dos individuos en el Mercado Grande acerca de una peseta que uno le dió al otro, y que al probar su sonido en el suelo, se le rompió.

¡Si sería buena!

Ha presentado la renuncia del cargo de Recaudador de Contribuciones de la Zona de Piedrahita, D. Rufino Bonilla.

Leemos en un colega de provincias, que en la actual temporada de verano, la compañía de ferrocarriles del Norte piensa aumentar las plazas de mozos del exterior, debido á la gran afluencia de viajeros que hay en esta época del año.

El mercado semanal celebrado hoy en esta ciudad, no ha estado muy concurrido, manteniéndose los precios con las mismas tendencias de alza, que en el anterior.

Hoy ha llegado á esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Mateo Bragado.

Parece ser que el presidente de la Cámara de Comercio de esta capital se ha dirigido por medio de instancia al director general de Obras Públicas interesándole que la compañía del Norte autorice se expendan los billetes de ida y vuelta entre Madrid y Avila y viceversa, para los trenes correos y no solo para los mixtos, en esta época del verano.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

El próximo domingo celebrarán una gira campestre, en Sonsoles, los Abogados del Ilustre Colegio de esta capital.

Propónense con esto significar su adhesión y cariño de compañeros al ilustre colegial Sr. Amat, actual Subsecretario de Gracia y Justicia.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 26.

Los liberales y las vacaciones parlamentarias

El martes próximo planteará el señor Moret en el Congreso, un debate acerca de la conveniencia de que haya vacaciones.

Se dice que esto obedece á la presión que sobre el jefe de los liberales ejercen algunos individuos del partido, que no se avienen á pasar el verano en Madrid, y que dicen no quieren con esto hacer el juego al Gobierno, para que apruebe el proyecto de Administración local.

Con muy brillante resultado terminaron ayer en el Seminario Conciliar, los exámenes de prueba de curso de los alumnos de Latínidad y Humanidades.

El Concejal de este Ayuntamiento, Sr. Lafarga, ha presentado la renuncia de su cargo, por incompatibilidad con su carácter de aspirante á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Los Comisarios de vigilancia, de Madrid felicitaron anteayer al ministro de la Gobernación, quien los obsequió con ricos habanos, prometiéndoles además, continuar su campaña en pro del mejoramiento y dignificación del Cuerpo de policía.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

En lo que va de mes han llegado al Consejo Supremo de Guerra diez, actas de Tribunales de honor proponiendo la separación del servicio de otros tantos jefes y oficiales.

Las sociedades obreras se reunirán esta tarde en su domicilio social.

En Poyales del Hoyo han sido denunciados los vecinos Pedro González y Jesus Rodriguez, por tentativa de allanamiento de morada.

Ayer en el paseo, unos muchachos se dedicaban á dar lata con sus silbatos á cuantos tenían la desgracia de pasar por su lado.

En cuanto observaba que alguna persona se sentía molesta por los penetrantes silbidos, se colocaban detrás, y querias ó no, la obsequiaban con un concierto.

¡Qué graciosos!

El día 1.º del mes de Julio próximo darán principio los exámenes de fin de curso en la Academia de Administración militar.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Anoche descargó en esta ciudad una fuerte tormenta que terminó con gran aguacero, precediéndola numerosos relámpagos.

En la calle del Duque de Alba, se cayó un campesino anoche de la caballería que montaba, sin que sufriese otra cosa que el susto consiguiente.

Terminada ya la feria, la población ha recobrado su aspecto normal, marchándose paulatinamente los tratantes y ganaderos que concurrieron á ella.

En las Catedrales de Tarazona y Córdoba hay dos beneficios vacantes, que habrán de proveerse por oposición.

Toma de posesión

Mañana sábado tomarán posesión de sus cargos, los consejeros de Estado últimamente nombrados.

Nuevos diputados

Han sido proclamados diputados á Cortes por Tudela, Daimiel y Vivero los Sres Saenz Fernández, López (don Daniel) y Delgado, (D. W.) respectivamente.

Una interpelación

En la sesión de hoy del Congreso explanará el Sr. Canalejas una interpelación acerca del apercebimiento hecho á los concejales del Ayuntamiento de Bilbao, precursor de la suspensión del mismo.

¿Mella académico?

Dícese que para ocupar la vacante que en la Academia de Ciencias mo-

rales y políticas ha producido el fallecimiento del marqués de la Vega de Armijo se indica con gran insistencia al Sr. Vazquez de Mella.

De Palacio

Su Majestad el Rey presidió ayer en La Granja la procesión de la Octava del Corpus que resultó solemnísimas.

A dicho Real sitio ha llegado la nodriza María Sierra, que amamantarán al nuevo Infante.

Ha sido ascendido á Comandante el infante D. Fernando de Baviera, con cuyo motivo ha sido muy felicitado.

Después de la ceremonia del bautizo se le impondrá al infante don Jaime el Toisón de Oro.

Un herido grave

En la plaza de las Peñuelas riñeron anoche dos carreteros llamados Blas Perea y Ramón Rodríguez, resultando aquel con cuatro heridas graves en el pecho, que éste le produjo con un cortaplumas.

El vino, parece ser que fué el causante de la riña.

De Salamanca.—Catedrático gravísimo

El ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Enrique Gil y Robles, se encuentra gravísimo á consecuencia de un ataque de hemiplegia, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Torero muerto

En Albacete ha fallecido el banderillero apodado Oliverito, que ayer fué cogido por un toro, recibiendo terrible herida.

Las regatas de Bilbao

Dicen de Bilbao que se ha inaugurado la temporada de regatas con extraordinaria animación, habiéndose corrido la primera prueba que ganó el balandro «Cisco» de D. Luis Arana.

Monumento en ruinas

Según telegrafía el Gobernador de Santander, á consecuencia de los últimos temporales, se encuentra en estado ruinoso el monasterio de Santillana del Mar, uno de nuestros monumentos nacionales.

DEL EXTRANJERO

Mas víctimas del auto

Lisboa-26.

Un automóvil ocupado por varias damas de la reina Doña Amelia ha chocado con un coche resultando gravemente heridas cuatro de aquellas.

Contra las tabernas

Londres-26.

En breve se celebrará en Albert Hall, un mitin monstruo para protestar de que se concedan licencias á las tabernas, tomando parte en el Mr. Balfour.

ALCAZAR, 6, PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALCAZAR, 6, PRECIOS SIN COMPETENCIA. Relojería, Platería, Fantasia, Para el culto, Fonógrafos y electricidad. Ultimos modelos de pared y bolsillo, de repetición y extraplanos en plata y oro de ley, última novedad. Estuches de todas clases, plata de ley, pulseras, sortijas, medallas, y toda clase de joyas. Infinidad de objetos artísticos propios para regalos. Petacas, pitilleros y tarjetos de piel de Rusia y otras. Representante de la acreditada casa «Meneses», cálices, copones, cruces viriles, etcétera, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA, ALCAZAR, 6

Terrible incendio

Berlín-26.

Un terrible incendio ha destruido en Krottinger más de 200 casas, resultado numerosas víctimas.

Noticias de Persia

Teheran 26.

Aunque se ha restablecido en apariencia la tranquilidad en esta población, continúan las tropas fusilando á los revolucionarios.

TELEGRAMAS

Nuevos jueces

Madrid 26 (14'20).

Entre los decretos de Gracia y Justicia puestos hoy á la firma de S. M. figuran los del nombramiento de diez y ocho jueces, de los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Combinación en la Magistratura

Madrid 26 (14'40).

También ha firmado hoy el Rey, una extensa combinación en la Magistratura, que en nada afecta á los funcionarios de esta carrera, que prestan sus servicios en la Audiencia de Avila.

Primo de Rivera á la Granja

Madrid 26 (14'55).

Esta mañana salió en automóvil con dirección á la Granja, el Ministro de la Guerra General Primo de Rivera.

Reforma importante.—Las conferencias telegráficas

Madrid 26 (15'25).

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha firmado hoy una Real orden, autorizando la contratación de conferencias telegráficas económicas, entre Madrid y todos los centros en donde existan aparatos del sistema Hughes, exceptuándose de esta disposición las estaciones de las Islas Canarias, en atención á la escala que los despachos tienen que hacer necesariamente en Oádiz.

Por las víctimas del «Larache»

Madrid 26 (16'15).

Telegrafían de la Coruña, que en

Muros se celebraron esta mañana las honras fúnebres por las víctimas del vapor «Larache». El acto religioso, al cual concurrió el pueblo en masa, y muchas familias de los naufragos, resultó de una solemnidad imponente.

BOLETA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 26 (17'00)

Table with columns: Precedente, Hoy. Rows: Fondos públicos, Deuda perpetua interior (4 por 100), Idem fin de mes, Deuda Amortizable (5 por 100), Acciones, Banco de España, Compañía arrendataria de Tabacos, Unión Resinera Española, Cambios, París, Londres.

LIBROS Y REVISTAS

Si el concepto de un país se agranda y ennoblecce á medida que se logra dignificar sus particularidades, no es dudoso que la Revista quincenal ilustrada «Cataluña» cumple una misión patriótica y fructífera con sus monográficos artículos, en los que no descuida base alguna de las que constituyen nuestra especialidad regional. Por eso el estudio sobre la antigüedad de la lengua catalana, y otros no menos importantes que publica en su número 18, son dignos de alabanza, así como el gran número de grabados que la ilustran y su suplemento en tricromía, de típico asunto y de factura simplemente maravillosa.

Avila. 26 Junio. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, de 47 á 47 1/2 rs. fanega.

Centeno, de 34 á 35 1/2 Cebada, de 30 á 31. Algarrobas, de 37 á 38 Marina de 1.ª S. á 17 rs. arroba. Idem de 1.ª P. á 16 id. id. Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega. Idem de 1.ª á 19 id. id. Comidilla á 16 id. Salvadillo á 11 id. Triguillo á 16 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 27.—Sábado, vigilia (anticipada) con abstinencia aun para los que tienen las bulas. San Zóilo y Compañeros mártires. En Córdoba bajo la dominación de Diocleciano, vivió Zóilo, joven de gran nobleza, muy rico é ilustrado y más que nada virtuoso, Daciano trató de apartarle de su fe, pero lo único que consiguió fué que cuantos le veían se hacían cristianos ferrosos trató de intimidarle sin lograrlo, y viendo al cabo que nada lograba por ningun medio el atraerlo, le mandó degollar como á sus compañeros en número de más de 12, en 27 de Junio de 1303. Son además Santos Ladislao rey, Cresente Mr. y Sansón Pbro.

CULTOS

En la S. I. C. misa solemne después de Tercia y terminada Nona, la de la vigilia también cantada. En las Reparadoras comienza la novena de Reparación. A las siete exposición y misa, á las diez otra con motetes y á las cinco y media Rosario, novena y sermón que predicará todas las tardes el M. R. padre Fray Bernardo Multo de la Santísima Trinidad. Mercenario. Hoy serán estos cultos á devoción del Sr. D. Joaquín Carmelo Delgado en sufragio de su difunta esposa. En Santo Tomás sigue el mes y novena del Sagrado Corazón, predicará el señor D. Calixto Argüeso Canónigo Doctoral. En Santo Tomás y la Santa la misa á la Virgen y en esta Salve á las siete y media. En San Pedro felicitación Sabatina al anochecer. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro en Santiago. El oficio divino y Misa son de San Marcos Evangelista, con conmemoración de la vigilia, rito doble y color encarnado.

CARNICERIA DE LA MARCELA

Table with columns: Precios de las carnes, Vaca, Ternera, Cordero. Rows: Elegida y filetes, De 2.ª, Falda, Carne con hueso, Flor, De 2.ª, Pecho y cuello, Falda, Chuletas, Pierna, Pecho y cuello.

Pérdida

de un perro blanco, con manchas cañenas, raso, de raza inglesa. Razón Paseo Santo Tomás, 17.

VENTA

en esta ciudad, de una racha de tierras, en el sitio denominado Sancti-Spíritu. Detalles, en el comercio de D. Manuel Llenderozas.

CARNICERIA DE CIRILO

Table with columns: Precios de las carnes, Vaca, Ternera, Cordero. Rows: Elegida y filetes, De 2.ª, Falda, Carne con hueso, Flor, De 2.ª, Pecho y cuello, Falda, Chuletas, Pierna, Pecho y cuello.

LOS TESTIGOS Y LOS JUECES

Por D. Miguel Saiz Gomez, Teniente Fiscal de la Audiencia de Avila.

«Cuán cierto es que el hombre tan envanecido por la dignidad de su naturaleza, no es otra cosa que un abismo de corrupción si se abandona ciego al furor de sus pasiones! Y con cuánta verdad se dice de él que nunca, por mucho que lo estudie y medite la más detenida reflexión, se le ha conocido ni llegado á sonar bastante mente! El carácter amplio y genérico de la primera pregunta sobre determinados y concretos hechos que con fundamento se supone han llegado á noticia del testigo por propio ó ajeno conducto, debe escribir la memoria del testigo en la extensión á que es presumible lógicamente que puede alcanzar su convencimiento. La aspiración de la ley, es que una vez indicados los deseos de la investigación, el testigo de una manera espontánea, sin vacilaciones, con perfecta claridad, y sin necesidad de pedir explicación alguna, manifestará todo cuanto sabe relacionado con el delito y el delincuente. Pero tanta bondad en el testimonio es raro alcanzar, porque sería menester un testi-

go de gran penetración, de excelente memoria, dispuesto á no ocultar nada, conocedor del alcance de la pregunta, pronto en el pensar, facil en discurrir y en responder, y con aptitudes para expresar en lenguaje sencillo y claro el total contenido de su conocimiento. Pero como este testigo, más reside en los nobles deseos de la ley, que en la realidad, no se presenta fácilmente ante los Tribunales, y como lo corriente es interrogar testigos de otra especie, será menester que el Juez piense en la necesidad de llenar su cometido concretando preguntas, si desde luego advierte que el testigo no es un modelo de inteligencia ni de voluntad dispuestas á concebir ideas ni á manifestarlas según la ley quiere, sustituyendo el carácter genérico de la pregunta por el específico más en armonía con la cualidad del testigo. Esto sin contar con que no todos los testigos poseen cuantos datos contiene la pluralidad de los hechos de una pregunta repleta de exigencias, porque la misión de algunos se reduce sencillamente á contestar acerca de un punto aislado, cuyas líneas son previamente conocidas. Esto podría dar lugar al estudio de la «capacidad objetiva» de cada testigo, ó sea al límite donde alcanza su conocimiento y donde no llegaron ni sus percepciones

propias, ni las adquiridas por conducto ajeno. Ocurre con los testigos algo parecido á lo que pasa en el Tribunal de la penitencia. La confesión modelo, y más agradable á la vez al confesor, es aquella en que el penitente, conocedor de los Mandamientos se acusa sus pecados limitándose aquí á oírle con atención, y cuando ha terminado, el sacerdote dirige algunas preguntas para completar lo que no tuvo perfecta explicación. Pero tal clase de pecadores no abundan cuando de la confesión se trata, sobre todo entre personas poco ilustradas, y el confesor en la mayoría de los casos necesita hacer grandes esfuerzos para descubrir el pecado, limpiar y barrer la conciencia del pecador. Sobre todo el bello sexo muestra gran oposición á confesarse sin el auxilio del sacerdote por su inteligencia poco dispuesta á generalizar ni á dirigir el pensamiento por amplios caminos. Mucho y bueno se ha escrito acerca de este punto de la recepción del testimonio para que el autor de este sencillo trabajo pueda permitirse mayor extensión en sus modestas observaciones. Pero no puedo sustraerme al deseo de copiar algunas palabras del Código de las Partidas, que por su claridad y sabiduría merecen recordarse siempre.

Al hablar de las preguntas que los Jueces hacen, se expresan las leyes 1.ª y 2.ª, título 12 Partida 3.ª, en esta forma: «Pregunta es demanda que hace el Juez á la parte para saber la verdad de las cosas, sobre que es dubda ó contienda antél. Es cosa de que ácece grand pro. E deve ser de tal natura, que pertenezca al fecho, ó á la cosa, sobre que es la contienda. E háse de fazer en cierto, é por pocas palabras, non embolviendo muchas razones en vno, de manera que el preguntado las pueda entender, é responder ciertamente á ellas.» La ley 26, título 16 de la Partida 3.ª, trata de cómo debe el Juez hacer la pregunta al testigo después del juramento, y se expresan con tal sencillez en la forma, y tanta profundidad en el fondo, que su lectura produce recreo en el espíritu y entera convicción en el raciocinio. Dice así: «E deve fazer leer al testigo la demanda é decirle, que le diga la verdad de lo que sabe. E des que el testigo comenzase á dezir, deve el Juez oírle escucharle mansamente, e callar fasta que aya acabado, catandol toda via en a cara (1). E cuando acabare de dezir deve entonces el Juezador ó el Escriuano, que escreuie los dichos comenzar á tablar, é dezirle; Agora escucha tú á mí, ca que-

ro que oyas, si te entendí bien: é deve entonce recontar (2) lo que el testigo dixo... E aquel que receviere al testigo que dize que sabe el fecho deve preguntar como lo sabe, fociendo decir por que razon lo sabe, si lo sabe por vista, ó por creencia. E la razon que dicera, deve la fazer escreuir.» Ni una palabra más sobre esto. Si algo añadiera de mi pobre cosecha cometería una irreverencia y haría desmerecer tan sabios consejos. Por ello me limitaré á interpretar, según mi leal saber y entender, la disposición contenida en el artículo 439 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, que dice así: «No se harán al testigo preguntas capciosas ni sugestivas ni se empleará coacción, engaño, promesa ni artificio alguno para obligarle ó inducirle á declarar en determinado sentido.» No tiene desperdicio el artículo transcrito. En pocas palabras expresa un conjunto de preceptos de precisa observancia en este momento más solemne de la prueba testifical. Cuanto más importante

(1) Si el examinador de los testigos observa que éstos vacilan, ó que hablan con temor ó azoramiento ó por otras causas les parecen sospechosos, es muy conveniente que haga constar esto en las actas.—Así dice un texto del derecho romano.

(2) En cuanto á la causa ó razon que será suficiente en el testigo, debe dar razon de la ciencia ó del convencimiento, por aquel sentido del cuerpo por el que se percibe el acto sobre el que declara y ejemplifica (ó declara con ejemplos). De un texto romano.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER W YHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

EBANISTA

L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

LA PREVISION-ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almiaros ó pajares en que se deposite.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9
Agencia General MADRID, Carmeu, 25.
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Perat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Trilladoras
Clayton.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Correas para transmisión

accesorios

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

LA CATALANA



Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIAGUE & CA., BARCELONA.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicado en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.

GRAN ZAPATERIA

EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

1908 ANO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLIE-BALTIÈRE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas mayores.—Arteses, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Arcaños de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caraca.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completada descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

Los voluminosos tomos.—De venta en BAILLY-BALTIÈRE E HIJOS, Editores, Pl. San Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.